



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12989

13/05/2020

29402

AUTOR/A: NUET PUJALS, Joan Josep (GR)

RESPUESTA:

El proyecto START surge de la necesidad de mejorar la calidad de la respuesta ante catástrofes y emergencias de Salud Pública, conforme a los estándares internacionales requeridos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Mecanismo Europeo de Protección Civil de la Comisión Europea.

El Equipo Técnico Español de Ayuda y Respuesta a Emergencias (START - siglas en inglés de Spanish Technical Aid Response Team), cuya puesta en marcha lideró la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID en 2016, es un equipo mayoritariamente sanitario, diseñado para desplegarse en menos de 72 horas, cuya misión es actuar en toda emergencia humanitaria en que la Cooperación Española decida intervenir.

La clasificación del equipo START, por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO), como equipo especializado permite a España desplegar START allí donde los países afectados por crisis humanitarias y/o los Organismos Internacionales lo soliciten.

Por tanto, no es preciso que el Estado se preste a enviar los equipos START. Los profesionales que componen estos equipos están permanentemente preparados para poder desplegarse si un Estado lo solicita, circunstancia que no se ha producido ni en el caso de China ni de Italia.

Madrid, 18 de junio de 2020